

MENSAJE DEL DECANO

La retórica y su empleo

La retórica es la ciencia y el arte de hablar en público. Es ciencia porque debe conocerse y aprenderse mediante ciertas reglas y parámetros que vienen dados desde varios siglos antes de Cristo y que comenzaron a desarrollar los griegos. Es también arte, pues una vez conocidas esas reglas y parámetros, siempre queda espacio para la creatividad, innovación y originalidad de quien la vaya a utilizar. Por eso hay mejores y peores oradores; como existen mejores y peores bailarines o músicos que tocan mejor o peor su instrumento. Una vez recibida la hoja de ruta, asimilada la técnica y aprendidas las notas en el pentagrama, siempre se abre la posibilidad de una mejor o peor interpretación. Eso depende del genio (un don) y la capacidad del ejecutante de salirse de la propia técnica para trascender a otras dimensiones con un estilo propio y especial. Esto mismo también ocurre con la interpretación de los textos jurídicos, leyes o normas de cualquier tipo. Hay peores y mejores juristas porque unos repiten sin innovar lo ya establecido y escrito, mientras otros frente a ese mismo texto, pueden darle un nuevo significado, actualizado, rejuvenecido. Esta sería la hermenéutica abierta y creativa; aquella sería la hermenéutica circular o repetitiva.

Pero volvamos a la retórica. Con ella ocurre algo parecido al liderazgo. Son neutros en cuanto a su valoración. Todo depende de cómo sea empleada (la retórica) u orientado (el liderazgo).

¿Quién puede dudar que Mussolini o Hitler fueron maestros en el arte de hablar en público?

¿Y quién cuestiona las dotes de liderazgo que ambos tuvieron? Con sus palabras y su carisma conmovieron y movilizaron multitudes.

Es comprensible que Platón no se llevara bien con la retórica y con los sofistas. Veía en esa elegante cualidad de hablar en público un arma peligrosísima. Por la posibilidad que tenía el orador de despertar y mover pasiones, suscitar las emociones más diversas, acallar la racionalidad, narcotizar las voluntades, tergiversar los hechos y la realidad mostrándolos de otra manera, deformada, falaz,



Revista de DERECHO

Publicación semestral de la
Facultad de Derecho de la
Universidad de Montevideo

Director

Dr. Santiago Pérez del Castillo

Director Fundador

Dr. Carlos E. Delpiazzo

Sub. Director y Redactor Responsable

Dr. Miguel Casanova
Lord Ponsonby 2506

Consejo Editorial

Dr. Carlos de Cores
Dr. Alberto Faget Prati
Dr. Jorge Fernández Reyes
Dra. Mercedes Jiménez de Aréchaga
Dr. Pedro Montano Gómez
Dr. Santiago Pérez del Castillo
Dr. Siegbert Rippe

Comisión de Publicaciones

Dra. Beatriz Bugallo
Dr. Miguel Casanova
Dr. Juan Manuel Gutiérrez

Secretaría Técnica

Dra. Natalia Veloso

Redacción y suscripciones

Facultad de Derecho
Universidad de Montevideo
Lord Ponsonby 2506
11600 Montevideo – Uruguay

Impresión

Tradinco S.A.
Minas 1367
Telefax: 2409 4463 – 2409 5589
Montevideo – Uruguay

E-mail: tradinco@adinet.com.uy
Depósito Legal 360.809 / 12
Edición amparada en el decreto
218/996 (Comisión del Papel)
ISSN: 1510-5172

ISSN (en línea): 2307-1610

Indexada en: Dialnet, EBSCO -
Fuente Académica, Latindex

Las expresiones y opiniones
vertidas
por los autores de cada obra
publicada en esta Revista, son de su
exclusiva responsabilidad
Año XIV (2016), N° 29

encubierta con juegos de lenguaje y eufemismos. También desconfiaba de la retórica por el riesgo de ser utilizada para hablar mucho y decir poco, para llenar el tiempo con discursos llenos de palabras vacías, huecas o ambiguas. Por suerte uno de sus discípulos no fue tan radical y negativo de cara a la retórica. No sólo discrepó en parte con su maestro, sino que escribió un tratado acerca del arte de hablar en público que hasta nuestros días es considerado en varios aspectos como insuperable. La Retórica de Aristóteles sigue siendo libro de cabecera para muchas empresas de publicidad, de marketing y de comunicación. Y más de un político no sólo la ha leído, sino que la ha estudiado y repasado con asiduidad.

Desde la época clásica los romanos comenzaron a distinguir entre una retórica simplemente bella y elegante (*Ars bene dicendi*) de una que fuera además de lo anterior, orientada a buscar y transmitir la verdad (*Ars recte dicendi*) en donde no alcanza con expresarse con fluidez y belleza sino apuntando a lo verdadero, recto y justo. Por último en la Roma clásica se señala el discurso pronunciado no solamente por el experto en oratoria, sino por quien además de hablar correctamente, posee y cultiva una serie de virtudes y actitudes humanas que le dan un fuerte respaldo a sus palabras; es el *Vir bonus dicendi peritus*. Este orador puede tener incluso alguna falla en su expresión formal, por algún defecto en su discurso, pero el auditorio ante el que se presenta no tendrá en cuenta esos errores siempre y cuando provengan de una persona revestida de cierta autoridad moral. No alcanza entonces con la experiencia y la excelencia técnica o el conocimiento de experto; se precisa antes y sobre todo, un buen antecedente moral y ético que respalde con valores, virtudes y conductas previamente asumidas y vividas lo que el orador está transmitiendo ahora mediante palabras.

A los interesados en estos temas les recomiendo la lectura de los discursos de Marco Bruto y de Marco Antonio - uno a continuación del otro - en la famosa obra "Julio César" de Shakespeare. Son un muy buen ejemplo de cómo dos estupendos oradores pueden cautivar, orientar y manipular durante un cierto tiempo a su auditorio hacia donde cada uno de los dos quiere.

Las palabras son como luces que iluminan realidades. Pero también son espejos que reflejan esas realidades. Al decir árbol o libro ilumino la mente de otros con los que quiero comunicarme, y esa misma palabra me señala la realidad árbol o libro, aunque no un árbol o libro específico, sino la universalidad de los árboles y libros. La metáfora de la luz o del espejo no es casual sino intencional, pues la luz puede ser más fuerte o más débil y el espejo puede estar más limpio y nítido o más sucio y opaco. Con las palabras y el lenguaje sucede lo mismo; pueden reflejar mejor o peor las realidades.

No es poca cosa definir bien las cosas para transmitir con la mayor precisión posible qué significan. No es lo mismo decir que algo es "lindo", que decir que tiene tal matiz de color, textura, sonido armónico u olor a flores frescas. Y ello se torna más necesario en áreas como el derecho, la medicina o la política.

Hablar de "irregularidades" o "errores" cuando en realidad se trata de delitos es lo mismo que decir que fue simplemente un golpe o porrazo lo que fue una fractura ósea. Y en política habría que saber exactamente a qué nos estamos refiriendo cuando decimos que una línea de acción o una persona es liberal o conservadora, de izquierda o de derecha, socialista o incluso cuando pretendemos manifestar lo que se entiende por democracia. Porque las palabras y el lenguaje, así como pueden ilustrar significados, también los oscurecen, los enturbian y los confunden. En el arte u oficio de jugar con el lenguaje se pueden quebrar

o desvirtuar todas las reglas; y se puede usar – hasta profesionalmente – las palabras para que tengan otros sentidos, otros mensajes, otras significaciones y de ese modo modificar las pautas de valoración de los receptores de las mismas. Un homicidio se transforma entonces en una ejecución o ajuste de cuentas; una coima deviene una simplificación de trámites; una información veraz y objetiva es reconvertida en un complot y ataque de la oposición, sea ella cual sea. Entonces las realidades se esfuman y se metamorfosean en otras muy diferentes; y las personas aceptan, muchas veces por acostumbramiento, esas nuevas maneras de ver la realidad mil y una vez expresada de manera diferente.

Si seguimos con los ejemplos, ¿Qué significa que hay que convenir un préstamo no reintegrable? ¿Qué sentido tiene hablar de matrimonio igualitario? ¿Qué implica la interrupción de un embarazo? ¿Los préstamos por esencia no deben devolverse? ¿Hay matrimonios no igualitarios? ¿Una interrupción de un proceso no implica que puede recomenzarse lo interrumpido, pues es sólo una puesta entre paréntesis? En realidad, la expresión “cancelación” del embarazo hubiera sido mucho más precisa...

La estrategia de repetir y de manipular el lenguaje no es nueva; sólo se ha tornado más aguda y eficiente con el auge de los gobiernos populistas. Con miras cortoplacistas y meramente electorales, el populismo invierte y reformula el refrán oriental de que al hambriento hay que darle de comer, por supuesto, pero sobre todo que hay que enseñarle a pescar, a que se valga por sí mismo; esto a los gobiernos populistas no les sirve, pues necesitan votos y emociones cautivas. Para ello arrojan diferentes tipos de carnadas, no para enseñar a pescar sino para precisamente tirar del anzuelo cada tanto y pescar ellos a sus manipulados seguidores. Las carnadas pueden ser diversas, pero las más utilizadas dentro de los juegos del lenguaje son las expresiones maniqueístas (“nosotros somos los buenos, ellos los malos”), el anti-hismo pertinaz (“los otros son enemigos a los que se debe destruir”), el recurso a la burla o crítica cínica y despiadada, al llanto y emociones fáciles o al odio y resentimiento de las multitudes. Cuando todo ello no alcanza, siempre queda espacio para el lenguaje distractor, que entretiene por sus tonos y expresiones, aunque sea hueco y superficial; es el lenguaje que buscan los que quieren adormecer sus conciencias o las ajenas con entretenimientos livianos y efímeros.

No se pone en duda que una misma realidad puede ser percibida de diferente manera por distintas personas. Es como el daltonismo que determina que unas personas vean en tonos verdes lo que otras ven en color marrón. Tampoco se discute que la realidad pueda ser interpretada de diversas maneras; viva la diversidad y la creatividad del ser humano para tener hermenéuticas diferentes a la hora de recibir los mensajes de otras personas por el medio que sea. O de la naturaleza, que también envía mensajes de todo tipo por múltiples vías. Por algo existen mejores intérpretes en el campo del derecho, de la música, de la medicina o la economía.

Sin perjuicio de ello, lo que aquí pretendemos argumentar y discrepar, no es que se vean e interpreten diferentes realidades, sino que a distintas realidades se le quiera designar con la misma palabra o expresión. Si un hecho delictivo es un soborno, no es justo llamarlo “simplificación administrativa” porque ambas expresiones iluminan y reflejan realidades muy disímiles. Un cohecho o un peculado no es un “simple error”, pues son cosas incomparables. Un ataque terrorista no debe (aunque puede) ser referido como “una acción militarizada por motivos políticos”; lo mismo que un asesinato no debe ser designado como “mera ejecución”. Pero el riesgo del acostumbramiento existe; y a fuerza de repetir y repetir cualquiera

puede adquirir el hábito de no llamar a las cosas por su nombre.

Una tarea por delante de quienes estamos en los ámbitos universitarios es la de recuperar el verdadero significado de las palabras y usar un lenguaje veraz y no tendencioso. Docentes y estudiantes con sed de valores como la verdad, del bien y de la belleza (reales, no virtuales) tenemos el deber de no ser malabaristas de la palabra, equilibristas del lenguaje, manipuladores de la realidad. Ello por un mero deber de justicia aristotélica, que nos exhorta a tratar de manera igual a lo igual y en forma desigual a las personas o situaciones desiguales.

De cómo usemos las palabras y nuestro lenguaje depende mucho cómo vamos a construir o destruir el mundo que nos circunda; el legado del lenguaje y las palabras que definen la realidad no es una parte menor que heredarán los que nos siguen. Pues en definitiva, una cosa es reconocer y aceptar las realidades y otra muy dispar, pretender negarlas y reconstruirlas según nuestro arbitrario parecer. A cada cosa y situación, su justo nombre.

Mayo de 2016

Nicolás Etcheverry Estrázulas